



MATRÍCULA TFG 2017-2018

Se comunica a los alumnos que van a matricular la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en el curso 2017-2018 que tienen que cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener superado el módulo básico (60 ECTS).
2. Tener superados más de 90 ECTS de asignaturas del módulo fundamental de segundo y tercer curso.
3. Tener matriculadas todas las asignaturas restantes para finalizar los estudios.

Sevilla, 7 de septiembre de 2017